

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18267 *ORDEN de 4 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Relaciones internacionales» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975 de 20 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Relaciones internacionales» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, que fueron convocadas por Orden de 24 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Carrillo Salcedo.

Vocales:

Don Adolfo Miaja de la Muela.
Don Antonio Truyol Serra.
Don Manuel Díez de Velasco Vallejo.
Don Francisco Sánchez-Apellániz Valderrama.
Don Enrique Pecourt García.
Don Julio Diego González Campos;

Catedráticos de las Universidades: de la de Valencia, el primero; de la Complutense, el segundo y el tercero; de la de Sevilla, el cuarto; de la de Oviedo, el sexto, y en situación de supernumerario, el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Cortina Mauri.

Vocales suplentes:

Don Vicente Ramírez de Arellano Marcos.
Don Mariano Aguilar Navarro.
Don Alejandro Herrero Rubio.
Don José Puente Egido.
Don José Antonio Pastor Ridruejo.
Don José Luis Azcárraga y Bustamante;
Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Complutense, Valladolid, Barcelona, Zaragoza y Santiago, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18268 *ORDEN de 6 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1977), para provisión de la cátedra de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Rodríguez Mourello.

Vocales:

Don José María Rodríguez Devesa.
Don José María Navarrete Urieta.
Don Juan Córdoba Roda.
Don Manuel Cobo del Rosal.
Don José Ramón Casabó Ruiz.
Don Agustín Fernández Albor;
Catedráticos de las Universidades de: Complutense, Sevilla, Barcelona, Valencia, Murcia y Santiago, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Víctor Fairen Guillén.

Vocales suplentes:

Don Antonio Ferrer Sama.
Don José Ortego Costales.

Don José Cerezo Mir.
Don Mariano Barbero Santos.
Don Enrique Gimbernat Ordeig.
Don Rodrigo Fabio Suárez Montes;
Catedráticos de las Universidades de: Complutense, Extremadura, Zaragoza, Complutense, Salamanca y Oviedo, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18269 *ORDEN de 6 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1977), para provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna y Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo García de Enterría y Martineze-Carande.

Vocales:

Don Enrique Martínez-Useros Useros.
Don Antonio Mesa-Moles Segura.
Don Juan Luis de la Vallina Velarde.
Don José Luis Villar Palasi.
Don Enrique Rivero Ysern.
Don Mariano Baena del Alcázar;
Catedráticos de las Universidades de Murcia, Granada, Oviedo, Complutense, Salamanca y Supernumerario, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Ortiz Díaz.

Vocales suplentes:

Don Juan Galván Escutia.
Don Fernando Garrido Falla.
Don José Luis Meilán Gil.
Don Alejandro Nieto García.
Don José Ramón Parada Vázquez.
Don Ramón Martín Mateo;
Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Santiago, Autónoma de Barcelona, Barcelona y Bilbao, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta, para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos, toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

18270 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de septiembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) para provisión de la cátedra